

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
  - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
  - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

## DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : FERRETERIA JOSE FLORES Y COMPAÑIA LTDA. Rut 077865210-2  
La cantidad de \$ : 3,377,160 TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA PESOS  
concepto de : COMPRA DE MATERIALES PARA COLEGIOS MUNICIPALES  
Fecha de Pago : 22/07/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	107404	21/03/2013	259,800
FACTURA	107429	26/03/2013	1,755,000
FACTURA	107430	26/03/2013	308,800
FACTURA	107442	26/03/2013	189,800
FACTURA	107443	26/03/2013	83,190
FACTURA	107632	21/03/2013	101,500
FACTURA	107634	21/03/2013	527,270
FACTURA	108148	04/04/2013	29,700
FACTURA	108654	18/04/2013	51,100
FACTURA	108813	25/04/2013	71,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mant. y Repar. de Inmuebles		634,290
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones		2,742,870
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	634,290	
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	2,742,870	
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	2,742,870	
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mant. y Repar. de Inmuebles	634,290	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		3,377,160
	Sumas Iguales	6,754,320	6,754,320

## REFRENDACION

Cuenta	215-22-06-001-000-000	215-22-04-010-000-000		
Presupuesto Vigente	44,680,000	31,376,541		
Total Comprometido	43,198,403	4,859,660		
Saldo x Comprometer	1,481,597	26,516,881		

SECRETARIA MUNICIPAL 23 JUL 2013

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR

JEFE SECCION FINANZAS Y JEFE SECC. FINANZAS